Buenos días.

Dr. José Narro, Secretario de Salud.

Lic. Julio Sánchez y Tepoz, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Representantes de las Embajadas, del Sector Salud y de la Industria Farmacéutica.

Muchas gracias por estar presentes en este anuncio tan relevante para la salud en México.

Particularmente, agradezco la presencia del Secretario de Salud, quien sin duda ha sido un impulsor del desarrollo científico en nuestro país; y también quiero reconocer la apertura del Comisionado Julio Sánchez y Tepoz, porque ha sido un aliado **permanente** para abrir camino a la innovación en salud en México, en beneficio de millones de pacientes.

Hay algo que nos une a todos los que estamos presentes hoy en este lugar: cada uno de nosotros hemos sido, somos o seremos pacientes. Por eso estamos convencidos del valor de estar sanos y es un hecho que la medicina de innovación nos permite tener vidas más largas, saludables y productivas.

Gracias al desarrollo de la medicina, la expectativa de vida en México ha ido en aumento constante desde hace varias décadas. Esta es la muestra de que la innovación nos beneficia directamente a todos, desde la perspectiva individual hasta la del país completo.

Quiero puntualizar tres beneficios particulares de la innovación en salud:

- Número uno: Beneficia a los pacientes porque genera nuevos tratamientos que pueden ser su arma más poderosa contra las enfermedades o incluso una cura, con un sacrificio cada vez menor de su calidad de vida.
- Número 2: La innovación beneficia también a los sistemas de salud al tener pacientes que se recuperan más rápido o que controlan su enfermedad y ahorran gastos de hospitalización que pueden ser de hasta 70 por ciento del costo total del tratamiento.
- Y número tres: la innovación trae beneficios económicos al país: porque una población sana es más productiva y competitiva; y además porque atrae millones de dólares en inversiones para la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos.

Hoy es una realidad que dos de cada tres personas con cáncer pueden sobrevivir al menos cinco años<sup>1</sup>. También, cada vez son más los pacientes que logran recuperarse de enfermedades que antes eran incurables. Es el caso de la hepatitis C, que con la llegada de los nuevos tratamientos ahora es posible curar más de 90% de los casos; o para el VIH, un virus que puede dejar de ser una sentencia de muerte.

Para ellos y para millones de pacientes en México y en el resto del mundo, las medicinas son la única oportunidad para sobrevivir.

La industria farmacéutica de innovación mantendrá su compromiso con el impulso a la investigación y el desarrollo de nuevas moléculas.

Sabemos que nuestra industria tiene el potencial de triplicar la inversión en investigación y desarrollo de nuevos medicamentos en México si se generan las condiciones adecuadas para las empresas nacionales e internacionales. Esto significa que para el año 2020, México podría atraer un promedio de \$7,500 millones de pesos anuales para realizar investigación clínica.

Se requieren casi 20 años y una inversión del orden de los 1,500 millones de dólares para la investigación de una sola molécula, hasta convertirla en un nuevo medicamento eficaz y seguro entre miles de prototipos.

Hoy celebramos la llegada de **36** medicamentos innovadores al arsenal terapéutico disponible en México, lo cual representa una cuantiosa inversión de la industria en beneficio de la salud de millones de personas en el mundo.

Actualmente, están en desarrollo más de 7,200 medicamentos nuevos para tratar diversos tipos de enfermedades neurológicas, infecciosas, autoinmunes, cardiovasculares y mentales, así como para diversos tipos de cáncer y para el principal problema de salud pública en México, que es la diabetes.

Conforme nuestra población envejece y con el incremento en el número de pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, se

requiere un mayor acceso a los servicios de salud, lo que representa un reto para México, un reto que es inaplazable y urgente.

Sin lugar a dudas, la colaboración y la sensibilidad de la Cofepris para abrir la puerta a la innovación en salud en México ha sido crucial para que se ampliaran las opciones terapéuticas para los pacientes con la aprobación de **más de 200** moléculas desde el año 2012.

En la industria farmacéutica seguiremos colaborando para facilitar el acceso a las nuevas terapias.

Consideramos que existe suficiente evidencia del vínculo inseparable entre una población sana y una economía sana. Por ello, es necesario dar acceso a la innovación en los servicios de salud pública.

Actualmente, apenas 10% de las moléculas innovadoras están disponibles en los hospitales públicos del país, pero tenemos la confianza de que el impulso de la Cofepris a favor de la medicina de innovación se verá reflejado en un mayor acceso en el sistema de salud en el futuro cercano.

Desde la AMIIF impulsamos el debate informado del impacto de la inversión en la salud como factor clave de la productividad. Los estudios que han sido elaborados por consultorías internacionales independientes, nos aportan datos duros que permitirán a los tomadores de decisión tener más información sobre las condiciones actuales y así lograremos dar un impulso colectivo al sector salud.

De nuevo muchas gracias a la Secretaría de Salud, y particularmente a la Cofepris, por su apertura a la medicina de innovación. Compartimos el objetivo de beneficiar a millones de pacientes en México y confiamos en que juntos hagamos del acceso a la efectivo a los servicios de salud una realidad para todos, pues todos somos pacientes.

Muchas gracias.